

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO ACADÉMICO: 2022/23

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 5410035 Intervención y Aspectos Evolutivos en las Necesidades Educativas Específicas	
Tipo: OPTATIVA	
Curso: CUARTO	Periodo de Impartición: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	
Departamento: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

Francisco José Montero Bancalero	fmontero@euosuna.org
Martes	de 11:00 a 12:00

1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

1. El OBJETIVO GENERAL de esta asignatura es que los estudiantes, en tanto futuros graduados en Educación Primaria como futuros especialistas en Educación Especial, alcancen las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) necesarias para poder actuar y asesorar adecuadamente, tanto a nivel preventivo como corrector, ante las especiales necesidades educativas que los escolares puedan presentar debido a discapacidades, dificultades en el aprendizaje u otras condiciones personales y/o contextuales. Este objetivo general puede concretarse en los siguientes aspectos:
 - 1.1 Conocer las aportaciones (conceptos, clasificaciones, teorías explicativas, factores causales, propuestas de evaluación e intervención, etc.) de los distintos modelos que se han ido desarrollando históricamente en relación con la educación especial con especial atención a las perspectivas más actuales respecto a la atención educativa a las necesidades educativas del alumnado de la escolaridad obligatoria.
 - 1.2 Interpretar críticamente las aportaciones de la literatura científica y la experiencia acumulada, llegando a formular ideas, juicios y valoraciones libres de errores de concepto o de prejuicios generalizados sin respaldo científico, así como a expresarlos de manera adecuada, técnicamente precisa y éticamente respetuosa.
 - 1.3 Diseñar y llevar a cabo procedimientos e instrumentos de evaluación e intervención útiles tanto en la prevención de problemas de aprendizaje como en la respuesta a los

mismos una vez aparecidos basándose en las aportaciones más recientes de la comunidad científica internacional y el respeto a los derechos de las personas afectadas.

2. El anterior objetivo general se pretende alcanzar a partir de algunos de los siguientes OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 2.1 Conocer los hitos clave en la historia de la educación especial.
- 2.2 Describir los elementos clave del modelo de déficit y del modelo de atención a la diversidad.
- 2.3 Exponer los elementos fundamentales de las perspectivas actuales en educación general y en la educación especial en particular.
- 2.4 Formular los conceptos básicos relacionados con los problemas de aprendizaje escolar.
- 2.5 Identificar los principales procesos psicológicos que intervienen en el aprendizaje escolar.
- 2.6 Identificar los procesos psicosociales que intervienen en el desarrollo curricular del aula.
- 2.7 Identificar procesos psicosociales alterados en los sujetos con problemas de aprendizaje escolar.
- 2.8 Anticipar procesos críticos de un proceso de aprendizaje basándose en el análisis de tareas.
- 2.9 Planificar y desarrollar estrategias de identificación y valoración de escolares con problemas de aprendizaje.
- 2.10 Planificar y llevar a cabo estrategias de intervención en escolares con problemas de aprendizaje.
- 2.11 Desarrollar habilidades de interacción con sujetos con problemas de aprendizaje escolar.
- 2.12 Desarrollar habilidades de interacción con otros profesionales implicados en la atención a los problemas de aprendizaje escolar.
- 2.13 Manejar con soltura los distintos recursos del sistema educativo para dar respuesta adecuada a las necesidades educativas especiales de escolares con problemas de aprendizaje.
- 2.14 Comentar críticamente las aportaciones de la literatura científica sobre problemas de aprendizaje.
- 2.15 Analizar críticamente programas e instrumentos de intervención ante problemas de aprendizaje.
- 2.16 Elaborar programas e instrumentos de intervención individual o de aula que respondan a las necesidades educativas especiales de escolares con problemas de aprendizaje.
- 2.17 Realizar experiencias sencillas de intervención ante necesidades educativas especiales de escolares con problemas de aprendizaje.
- 2.18 Conocer y manejar bibliografía y otras fuentes documentales especializadas en dificultades del aprendizaje y trastornos en el desarrollo.

Competencias genéricas:

Desde esta asignatura pretendemos contribuir al logro de las competencias del título que se señalan en la memoria de verificación del mismo.

2. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

LOQUE 1: Las necesidades educativas específicas: 1) El concepto de necesidades educativas específicas y otros conceptos afines: Trastornos en el desarrollo y discapacidad, dificultades del aprendizaje y necesidades educativas especiales. 2) Las necesidades educativas específicas en el aprendizaje memorístico, en el significativo y en el aprendizaje dialógico. 3) Concepciones del aprendizaje y modelos de atención en educación especial.



Escuela Universitaria de Osuna



4) Problemas de aprendizaje y necesidades educativas específicas, 5) La atención a la diversidad en la escuela inclusiva. 6) El papel del docente de educación primaria y del especialista de educación especial en la atención a las necesidades educativas específicas de un aula inclusiva.

BLOQUE 2: Aspectos evolutivos del alumnado con necesidades educativas específicas: 1) ¿Quiénes son los escolares con necesidades educativas específicas? 2) Variables personales implicadas en el aprendizaje y sus problemas: conocimientos previos, procesos cognitivos, procesos metacognitivos y procesos afectivos, emocionales y motivacionales. 3) Variables de contexto implicadas en el aprendizaje y sus problemas: el contexto familiar y el contexto escolar, 4) Papel de las interacciones en el desarrollo y el aprendizaje. 5) Repaso de las características evolutivas particulares y las necesidades educativas específicas de los escolares con dificultades de aprendizaje y de los que presentan los distintos tipos de discapacidad estudiados en materias de cursos anteriores (en particular, ¿Dificultades del Desarrollo y del Aprendizaje¿, del primer semestre del segundo curso) y en otras que se imparten en paralelo a esta (especialmente, ¿Necesidades Específicas de Apoyo en el Aula¿, ¿Psicopatología en el Contexto Escolar¿ y ¿Tratamiento Educativo de los Trastornos del Lenguaje Escrito y del Cálculo¿).

BLOQUE 3: Evaluación de las necesidades educativas específicas del alumnado: 1) La detección del alumnado con necesidades educativas específicas. 2) La identificación del problema de aprendizaje. Procedimientos e instrumentos. La evaluación curricular. 3) La identificación de las condiciones personales y contextuales en las que aparece el problema educativo. 4) La identificación de las causas que provocan el problema de aprendizaje: ¿Para qué las necesitamos? ¿Nos interesan todas? ¿Dónde buscarlas? ¿Cómo encontrarlas? 5) La evaluación dinámica.

BLOQUE 4: Intervención educativa en necesidades educativas específicas: 1) Un marco de referencia: el aprendizaje dialógico. Concepto, principios y fundamentación teórica. 2) Un punto de partida: los resultados de la evaluación dinámica. 3) Las actuaciones educativas de éxito en la superación de los problemas de aprendizaje y la superación del fracaso escolar. 4) La relevancia de las interacciones en el aula: los patrones de movilización cognitiva. 5) La atención individualizada ante casos de problemas de aprendizaje.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Teóricas 40 Horas, 4 Créditos

C Clases Prácticas en aula, 20 Horas, 2 Créditos

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

La metodología de enseñanza-aprendizaje tendrá en cuenta que, las 60 horas de trabajo en el aula serán complementadas con hasta 90 horas de trabajo autónomo del estudiante para la preparación de clases (60 horas de preparación de las clases con el grupo completo y 30 horas de preparación de las clases de cada medio grupo), de forma que se cubran las 150 horas que suponen los 6 créditos de la asignatura.

Clases teóricas

Las clases teóricas estarán dedicadas a la reflexión dialógica de los contenidos de la asignatura indicados en el bloque anterior. Dicha reflexión se apoyará en las aportaciones de los estudiantes, del profesor y, en su caso de posibles profesionales invitados, sobre los contenidos de cada sesión. Para el desarrollo de estas sesiones se podrán entregar documentos para su estudio previo a las sesiones y se podrá pedir a los estudiantes que traigan sus aportaciones y reflexiones por escrito.

Prácticas (otras)

Las clases prácticas se dedicarán a la resolución de problemas relacionados con el proceso de identificación, evaluación e intervención con escolares con problemas de aprendizaje que conlleven necesidades educativas específicas y que requieran modificar las actuaciones educativas para que respondan a dichas necesidades. Dichas intervenciones pueden dirigirse a escolares individualmente considerados o afectar a los grupos de aula en los que están escolarizados. Para ello el alumnado tendrá que tener en cuenta los aprendizajes realizados en las clases teóricas pero también las reflexiones de las clases teóricas se verán influidas por la experiencia en la resolución de casos prácticos.

5. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

a. Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:

<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

b. Criterios de Evaluación Generales:

(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc... No dejar nada por entendido)

La evaluación de la materia se realizará a través de un examen final en el que los estudiantes reflejen los aprendizajes realizados así como a partir de los distintos materiales entregados para su estudio a lo largo del curso. El examen constará de 30 preguntas tipo test de cuatro alternativas, donde no restarán los errores y se necesitará un mínimo de 21 aciertos para aprobar el ejercicio. La nota final de la asignatura sería igual a la nota final de este examen final.

Previamente se podrá aprobar la asignatura por el modo de Evaluación Continua si se cumple todo lo siguiente:

- Que las calificaciones de todas las actividades entregadas en clases teóricas sean al menos de un 5 (La nota final sería la media de las calificaciones de cada una de las actividades entregadas).
- Que se asista al menos al 80% de las prácticas.
- Que la tarea de prácticas entregada obtenga la calificación de APTO.

Las actividades podrán incorporar el uso de material multimedia (vídeo o podcast).

De detectarse situaciones en las que la exposición o material que se entrega contenga contenidos obtenidos de forma directa de otra fuente, tanto un informe académico, de prácticas o de cualquier otro tipo, de ésta u otra asignatura o de materiales bibliográficos o de internet sin citar debidamente, el trabajo afectado será considerado como "suspense" y calificado con cero puntos, sin que sea posible su recuperación. Se anima a los estudiantes que tengan dudas sobre el uso aceptable o no de otras fuentes en sus propios trabajos que consulten el siguiente enlace de la Web de la Universidad de Sevilla:

<http://bib.us.es/ximdex/guias/plagio/index.htm>

La modalidad de evaluación mediante examen final será la única opción para segunda y sucesivas convocatorias

c. Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla

<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)



Con base en los criterios de evaluación de la asignatura, se podrán adecuar los procedimientos de evaluación para garantizar la atención a la diversidad de todo el alumnado

6. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

Marchesi, Á., Coll, C., & Palacios, J. (2002). Desarrollo psicológico y educación: Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales/Development Disorders and Special Educational Needs. Alianza Editorial Sa.

Aguilera Jiménez, A. (2004). Introducción a las dificultades en el aprendizaje. Madrid: McGraw-Hill España.

Aubert et al. El aprendizaje dialógico. *Cultura y Educación*, 2009, 21 (2), pp. 129-139

Saldaña, D., & Aguilera, A. (2003). La evaluación de los procesos metacognitivos: estrategias y problemática actuales. *Estudios de Psicología*, 24(2), 189-204.

Tavernal, A. S., & Peralta, O. A. (2009). Dificultades de aprendizaje. Evaluación dinámica como herramienta diagnóstica. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 11(2), 113-139.

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

Horario de clases:

https://www.euosuna.org/images/archivos/estudios/541/horarios/horario_541_202223_4_ESP.pdf

Fechas de exámenes: <https://www.euosuna.org/index.php/es/planificacion-de-la-ensenanza-541>

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.